



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 01 DIC. 2020

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

FOLIO Nº 002362

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1155654/2020, por el cual la SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA solicita la contratación del servicio de actividades de prevención según anexo por tres (3) meses con destino a la Secretaria de Políticas Publicas en Seguridad y Justicia según solicitud de pedido Nº1269 obrante a fs.4; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Suministros y la Secretaria de Políticas Publicas en Seguridad y Justicia han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I la contratación del servicio de actividades de prevención según anexo por tres (3) meses con destino a la Secretaria de Políticas Publicas en Seguridad y Justicia
ARTICULO 2º: Llamase a Compra Directa Nº2054 del 2020, solicita la contratación del servicio de actividades de prevención según anexo por tres (3) meses de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa respectiva, con fecha 2 de Diciembre de 2020 a las 09.00 horas, en la Dirección General de Compras y Suministros.-

ARTICULO 2º: La oferta deberá ser presentada el día 2 de Diciembre de 2020 a las 09.00 horas en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.-

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y póngase a disposición de la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

Dr. DARIO GANDUGLIA
Secretario de Políticas Públicas
en Seguridad y Justicia
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata